

Marca «Edesa», modelo LV-2547.

Características:  
Primera: 220/127.  
Segunda: 2.400.  
Tercera: 5.

Marca «White Westinghouse», modelo LTI-75.

Características:  
Primera: 220/127.  
Segunda: 2.400.  
Tercera: 5.

Marca «White Westinghouse», modelo LTI-85.

Características:  
Primera: 220/127.  
Segunda: 2.400.  
Tercera: 5.

Marca «Edesa», modelo LV-1546/B.

Características:  
Primera: 220/127.  
Segunda: 2.400.  
Tercera: 5.

Marca «White Westinghouse», modelo LTH-75/B.

Características:  
Primera: 220/127.  
Segunda: 2.400.  
Tercera: 5.

Madrid, 25 de mayo de 1987.-El Director general.-P. D. (Resolución de 18 de mayo de 1984), el Subdirector general de Industrias de Maquinaria Mecánica y Eléctrica, Angel Molina Martín-Urda.

**20986** *RESOLUCION de 25 de mayo de 1987, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se homologa frigorífico-congelador marca «Zanussi», modelos ZC 22/16 PR y Z 22/16 PR, fabricado por «Zanussi Elettrodomestici, S.p.A.», en Bassano (Italia).*

Recibida en la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales la solicitud presentada por «Ibelsa, Sociedad Anónima», con domicilio social en Agustín de Foxá, 25, municipio de Madrid, provincia de Madrid, para la homologación de frigorífico-congelador fabricado por «Zanussi Elettrodomestici, S.p.A.», en su instalación industrial ubicada en Bassano (Italia);

Resultando que el producto tiene su tipo registrado con las contraseñas S-F-0126/1985 y AF-F-0126/1985, conforme al Real Decreto 788/1980, de 28 de marzo, y de acuerdo con la disposición transitoria del Real Decreto 2236/1985, de 5 de junio, actualmente en vigor, se ha sometido a las auditorías previstas en el apartado b) del punto 5.2.3, del Real Decreto 2584/1981, de 18 de septiembre, según consta en el certificado de clave MDD1M990/9/86 emitido por la Entidad colaboradora de la Administración «Bureau Veritas Español»;

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 2236/1985, de 5 de junio, por el que se declaran de obligada observancia las normas técnicas sobre aparatos domésticos que utilizan energía eléctrica, ha acordado homologar el citado producto, con la contraseña de homologación CEC-0042, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del 25 de mayo de 1989, definiendo, por último, como características técnicas para cada marcas y modelos homologados, las que se indican a continuación.

#### Información complementaria

Estos aparatos son a compresión con grupos herméticos, clase N, con congelador de 155 decímetros cúbicos bruto y 130 decímetros cúbicos útil.

Los compresores de estos aparatos son marca «Zanussi MEL E-44-601», para el congelador y «Zanussi MEL E-30-601» para el frigorífico.

#### Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Tensión. Unidades: Voltios.  
Segunda. Descripción: Volumen bruto total. Unidades: Decímetros cúbicos.  
Tercera. Descripción: Poder congelación en veinticuatro horas. Unidades: Kilogramos.

#### Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «Zanussi», modelo ZC 22/16 PR.

Características:  
Primera: 220.  
Segunda: 360.  
Tercera: 11.

Marca «Zanussi», modelo Z 22/16 PR.

Características:  
Primera: 220.  
Segunda: 360.  
Tercera: 11.

Madrid, 25 de mayo de 1987.-El Director general.-P. D. (Resolución de 18 de mayo de 1984), el Subdirector general de Industrias de Maquinaria Mecánica y Eléctrica, Angel Molina Martín-Urda.

**20987** *RESOLUCION de 25 de mayo de 1987, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se homologa frigorífico-congelador empotrable base marca «Zanussi», modelos ZPL 2800/2T y ZP 280/2T fabricados por «Zanussi Elettrodomestici, S. p. A.», en Bassano (Italia).*

Recibida en la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales la solicitud presentada por «Ibelsa, Sociedad Anónima», con domicilio social en calle Agustín de Foxá, 25, municipio de Madrid, provincia de Madrid, para la homologación de frigorífico-congelador empotrable, fabricado por «Zanussi Elettrodomestici, S. p. A.», en su instalación industrial ubicada en Bassano (Italia);

Resultando que el producto tiene su tipo registrado con las contraseñas S-F-0143/85 y AF-F-0143/85 conforme al Real Decreto 788/1980, de 28 de marzo, y que de acuerdo con la disposición transitoria del Real Decreto 2236/1985, de 5 de junio, actualmente en vigor, se ha sometido a las auditorías previstas en el apartado b) del punto 5.2.3 del Real Decreto 2584/1981, de 18 de septiembre, según consta en el certificado de clave MDD1M990/9/86, emitido por la Entidad colaboradora de la Administración «Bureau Veritas Español»;

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 2236/1985, de 5 de junio, por el que se declaran de obligada observancia las normas técnicas sobre aparatos domésticos que utilizan energía eléctrica, ha acordado homologar el citado producto, con la contraseña de homologación CEC-0041, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del 25 de mayo de 1989, definiendo, por último, como características técnicas para cada marcas y modelos homologados, las que se indican a continuación:

#### Información complementaria

Estos aparatos son a compresión, con grupo hermético, clase N, congelador de 60 decímetros cúbicos brutos y 60 decímetros cúbicos útil.

El compresor de estos aparatos es «Zanussi» MEL E-80-601.

#### Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Tensión. Unidades: Voltios.  
Segunda. Descripción: Volumen bruto total. Unidades: Decímetros cúbicos.  
Tercera. Descripción: Poder de congelación en veinticuatro horas. Unidades: Kilogramos.

#### Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «Zanussi», modelo ZPL 2800/2T.

Características:  
Primera: 220.  
Segunda: 280.  
Tercera: 4.

Marca «Zanussi», modelo ZP 280/2T.

Características:  
Primera: 220.  
Segunda: 280.  
Tercera: 4.

Madrid, 25 de mayo de 1987.-El Director general, P. D. (Resolución de 18 de mayo de 1984), el Subdirector general de Industrias de Maquinaria Mecánica y Eléctrica, Angel Molina Martín-Urda.